

Expediente vasco

CIA y FBI en Euskal Herria

Introducción de Mario Salegi

Título: Expediente vasco. CIA y FBI en
Euskal Herria

Portada: Esteban Montorio

Edición:

Editorial Txalaparta s.l.

Navaz y Vides 1-2

Apdo. 78

31300 Tafalla

NAFARROA

Tfno. 948 703934

Fax 948 704072

txalaparta@txalaparta.com

<http://www.txalaparta.com>

Primera edición de Txalaparta

Tafalla, noviembre de 2003

Segunda edición de Txalaparta

Tafalla, enero de 2004

Copyright

© Txalaparta para la presente edición

Diseño gráfico

Nabarreraia gestión editorial

Impresión

RGM

I.S.B.N.

978-84-8136-297-8

Depósito legal

BI-117-04



Introducción

Espionaje en el País Vasco

Aprovechando la edición de este libro que desvela algunos documentos relacionados con el espionaje de EEUU en el País Vasco, me gustaría lanzar algunas reflexiones de una época que he conocido directamente. En primer lugar apuntar que los documentos que aparecen en este libro pertenecieron al periodista Manuel de Dios Unanue, quien los fue reuniendo para completar su investigación sobre Jesús Galíndez. Ahora salen publicados, por vez primera, los documentos directamente redactados por los agentes norteamericanos en los que se analiza la situación del País Vasco.

Pero vayamos antes al origen. El 12 de marzo de 1956, ocurrió uno de los misterios políticos de la Guerra Fría que aún no sido resuelto. El delegado vasco en Nueva York, Jesús Galíndez Suárez, descendió, al atardecer, por las escaleras del metro del oeste de la calle 59. Nunca más reapareció.

Su desaparición causó gran conmoción en los círculos liberales, socialistas e intelectuales del exilio vasco y español de Nueva York. Los exiliados decían ser antifranquistas, no obstante, y bajo la cobertura de antiestalinismo, colabo-

raban con la política de penetración en Europa de Estados Unidos y la imposición del sistema político norteamericano de los dos partidos al servicio de los intereses de la plutocracia euro-norteamericana.

Galíndez era un personaje muy popular en las comunidades hispanas de Nueva York. Antón Irala le reprochó ser uno de los organizadores del primer desfile hispano-americano en la urbe neoyorquina. También era un visitante habitual de las oficinas en las que se publicaban las revistas *Hemisférica* y *Visión*, dirigidas por los Servicios de Inteligencia norteamericanos. En la primera revista frecuentaban políticos hispanoamericanos como José Figueres (líder político costarricense), Rómulo Betancourt (expresidente y exiliado político venezolano), Luis Muñoz Marín (creador de la fórmula de Estado Libre Asociado para Puerto Rico), y otros intelectuales españoles del exilio. *Visión* era una revista en portugués que se distribuía extensamente en Brasil.

La desaparición de Galíndez tuvo grandes ramificaciones en la prensa de Estados Unidos y de Latinoamérica, la mayoría para desinformar a la opinión pública. Y 47 años más tarde su desaparición sigue siendo un gran enigma.

Los documentos en este libro han sido conseguidos, como he avanzado, por un periodista e investigador extraordinario, Manuel de Dios Unanue, quien trabajaba en el diario neoyorquino en español *La Prensa*, cuyo director, por cierto, también estuvo complicado en la desaparición de Galíndez.

Mi primer encuentro con Unanue fue a principios de los años setenta. Su frialdad y gran reserva me levantaron la sospecha de que era un doble agente cubano y norteamericano. Después de varios almuerzos con él, me sorprendió su desconocimiento de Euskal Herria, a pesar de que había vivido varios años en España y tenía familia en Azkoitia, en la provincia de Guipúzcoa. Observé, asimismo, que tenía una vena de investigador. Sin perder más tiempo, le propuse realizar una exploración sobre la política exterior del Partido Nacionalista Vasco desde la rendición de Santoña de agosto de 1937. Poco después me entregó numerosos documentos, entre ellos algunos de los que ahora se publican. Años des-

pués Unanue fue asesinado por sus revelaciones sobre la industria de la droga.

Los documentos ya utilizados (ver *El caso Galíndez. Los vascos en los servicios de inteligencia de EEUU*, Txalaparta, 1999) no sólo revelan que Jesús Galíndez Suárez tenía una vida muy ajetreada desde que llegó a la República Dominicana como exiliado político vasco, sino que nos dan una visión de la colaboración del Partido Nacionalista Vasco con los servicios de inteligencia norteamericanos del Office of Strategic Services (OSS), Central Intelligence Agency (CIA) y Federal Bureau of Investigación (FBI). Y esta colaboración existió durante la Guerra civil española, durante la Segunda Guerra mundial y en la Guerra Fría. Y para desentrañar el misterio de Galíndez, la solución está en desempolvar algunos cajones en los almacenes de los Servicios de Inteligencia e Investigaciones de Estados Unidos referentes a la Guerra civil española y la Guerra Fría.

El autor de esta introducción, que combatió en el Ejército Vasco y fue hecho prisionero en Santoña, ha llegado a la conclusión de que la rendición de Santoña y la destrucción de la República Democrática Española fue consecuencia de la política de la no intervención y del Acta de Neutralidad de Estados Unidos y no debido a la intervención militar italo-nazi-portuguesa. La farsa de neutralidad de Estados Unidos no tiene fin. Todo el material de transporte del ejército fascista de Franco era norteamericano, así como también su gasolina. Así que al autor de esta introducción no le sorprendió saber que la destrucción de la ciudad vasca de Gernika fue realizada por la Legión Cóndor alemana, con la gasolina de Estados Unidos.

Jesús Galíndez llegó a Santo Domingo, República Dominicana, en noviembre de 1939. Pocos días después comenzaba a trabajar en el Instituto de Segunda Enseñanza Cristóbal Colón, como profesor de historia y lenguaje. En octubre de 1940 fue nombrado catedrático de Ciencias Jurídicas en la Escuela de Derecho Diplomático y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. Así como también fue preceptor del hijo de Leónidas Trujillo, Rambis, un niño que a los 4 años tenía el grado de coronel del ejército de su

padre, un veterano del cuerpo de infantería de Marina de Estados Unidos, y a los 9 ya era general de Brigada.

Galíndez era una persona de grandes iniciativas, siguiendo los pasos de los servicios de información vascos, que se organizaron inmediatamente después a la traición del Pacto de Santoña. El Pacto fue firmado por Ajuriaguerra y Artetxe, por órdenes recibidas en el bou Gasteiz, fondeado en la bahía Santoña, de José Antonio de Agirre Lekube, presidente del Gobierno autónomo de Euskadi.

Juan Ajuriaguerra y Lucio Artetxe fueron puestos en libertad unos años más tarde por órdenes de Benito Mussolini. Mientras muchos otros presos eran condenados y fusilados por tribunales militares españoles por su calidad de ser vascos. Miles de gudaris vascos llenaron las prisiones y campos de concentración y los inhumanos batallones de trabajadores que rompían todas las convenciones internacionales sobre prisioneros de guerra.

Jesús Galíndez Suárez siguió a pies juntillas la trayectoria del Partido Nacionalista Vasco en el exilio. Sin perder tiempo se puso en contacto con el delegado y con el consejero militar de la Embajada Americana en Santo Domingo: el primero era un agente del FBI. El segundo pertenecía a los servicios de inteligencia militar de Estados Unidos.

Galíndez, como persona de grandes recursos, organizó un grupo de información en la capital dominicana que espía a los exiliados españoles, comunistas y no comunistas. Los datos los transmitía al FBI y al agregado militar de Estados Unidos. El FBI le pagaba a Galíndez 75 dólares al mes por sus valiosos servicios.

Aunque yo personalmente no he estado de acuerdo con la política del Partido Nacionalista Vasco de colaborar con los que nos traicionaron durante nuestra guerra civil, algunos lo han justificado con la idea de que era mejor un sistema llamado "democrático" que una dictadura hitleriana. Puedo decir, porque lo viví de cerca, que los alemanes nos ofrecieron un Estado Vascón, mientras las democracias, después de colaborar con ellas, nos dieron una patada en el trasero.

En noviembre de 1937, se creó el primer grupo de información e inteligencia vasco. Se conoce con el nombre de Álava, que fue quien dirigió la organización. Este grupo informó a Francia e Inglaterra, a través del cónsul norteamericano en Bilbao. Los primeros informes a los gobiernos democráticos se basan en las condiciones inhumanas de los prisioneros vascos en las prisiones, campos de concentración y batallones de trabajadores.

A últimos de mayo y primeros de junio de 1940, los vascos internados en los batallones de trabajadores fueron puestos en libertad para incorporarse al Ejército franquista. Se hablaba, entonces, de un ataque a Gibraltar. Un grupo en el que yo participaba, fue reclutado, a través del grupo Álava, por los servicios de inteligencia ingleses. Fuimos entrenados con el objetivo de cerrar todos los pasos pirenaicos en el caso de un ataque alemán. Cuando llega a conocimiento del grupo, a través de un oficial alemán de los servicios de inteligencia, que los alemanes no van a entrar en España, rompemos las relaciones con los ingleses y buscamos la manera de provocar la intervención alemana ayudados por un grupo de los servicios de inteligencia alemanes del Séptimo Cuerpo del ejército estacionado en la ciudad aquitana de Burdeos.

Los ingleses denuncian la existencia de nuestro grupo a los servicios de inteligencia fascistas españoles y, en una noche de cuchillos largos, el grupo disidente es totalmente aniquilado. Yo me salvé de casualidad. Unos meses más tarde, entre diciembre de 1940 y principios de 1941, Antón Irala se olvida una lista con todos los nombres del grupo Álava en la oficinas del Gobierno vasco de la Avenue Marceau, París. La lista cae en manos de la Gestapo que la pasa a las autoridades franquistas. Todo el grupo es detenido. Luis Álava, cabeza visible de la red, será fusilado en un juicio dirigido por el general Andrés Saliquet. Ni ingleses ni norteamericanos levantaron una sola voz de protesta.

A la caída del grupo Álava, se creó otro grupo en Francia, en 1942, dirigido por los hermanos Michelena y José María Lasarte, entre otros, que se ponen al servicio de la OSS norteamericana. Estos servicios se instalaron en zona de Dax

durante la guerra y más tarde en París. El grupo trabajará estrechamente con el lehendakari Agirre hasta 1959, tres años después del secuestro de Galíndez y un año antes de la muerte del lehendakari.

El Partido Nacionalista Vasco, ante el silencio de las llamadas democracias, seguirá colaborando durante la Segunda Guerra mundial y en la posguerra con los servicios de inteligencia anglo-americanos. Mientras, el operativo de inteligencia del PNV se reorganiza en Europa a continuación de la caída del grupo Álava con gentes que van saliendo de las prisiones de Franco y vascos que han quedado en Francia durante la ocupación nazi.

En 1938, se crea la primera Delegación Vasca en Estados Unidos con Manu de la Sota, Antón Irala, Jon Bilbao y el filipino millonario Intxausti. La Delegación de Estados Unidos está financiada por el Departamento de Estado y Manuel Intxausti. Este grupo informa al Departamento de Estado, una guarida de simpatizantes de Franco, de las divisiones del exilio español durante los últimos meses de la Guerra civil española.

Después del 7 de diciembre de 1941, este grupo, bajo la dirección del lehendakari José Antonio de Agirre Lekube, comienza una colaboración estrecha con el nuevo servicio de inteligencia norteamericano, que lleva el nombre de Office of Strategic Services (OSS). En el verano de 1941, José Antonio de Agirre arriba a Brasil desde la Europa ocupada. Con su llegada a Sudamérica comienza un nuevo período que va a durar 22 años y, por supuesto, dentro del basurero político del exilio. Es recibido entusiastamente por la diáspora vasca en Argentina y Uruguay. Desde 1941 hasta 1959, toda la correspondencia de Agirre con la delegación de Nueva York viaja gracias a la valija diplomática norteamericana.

Durante la Segunda Guerra mundial, a pesar de las divisiones surgidas entre los grupos políticos vascos y españoles, todos apoyaban la lucha contra el nazismo, sin hacer un análisis riguroso de la política de los países democráticos y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas durante la Guerra civil española. La Guerra civil española fue un centro para experimentar las nuevas armas del ejército alemán y un

ensayo diplomático ruso para probar las intenciones de Francia e Inglaterra por un frente común frente la amenaza hitleriana que oscurecía el cielo europeo.

Unos meses después de la llegada de Agirre a Nueva York como profesor de la Universidad de Columbia, Estados Unidos entra en conflicto con Alemania y Japón. José Antonio de Agirre, mantiene constantes reuniones con los servicios de inteligencia norteamericanos y es adoctrinado para un segundo viaje a Latinoamérica con vistas a crear una red de espionaje entre las Delegaciones Vascas e influenciar a la diáspora política vasca de la democracia cristiana en los países de la América Hispana a favor de Estados Unidos. Aquí comienza la larga colaboración del Partido Nacionalista Vasco con la Organización de Servicios Estratégicos (OSS). También surge un numeroso grupo de marinos vascos al servicio incondicional de los servicios de inteligencia de la OSS.

Ya bien preparado para su misión por los servicios de inteligencia norteamericanos, el 16 de agosto de 1942, desde Nueva York, el lehendakari vasco, comienza su segundo viaje por América Hispana. En México es aclamado por la diáspora vasca y el exilio español. Se reúne con el presidente de México, Ávila Camacho. Unos días después viaja a Guatemala, Panamá, Colombia y Perú. En Lima, también es recibido por el presidente Manuel Prado Ugartechea, de origen vasco. Llega a Santiago de Chile, donde la diáspora vasca es sumamente fuerte en los negocios y en la política interna. De Chile parte hacia Argentina y Uruguay. José Antonio de Agirre va creando las bases de lo que más tarde será la democracia cristiana europea al final de la Segunda Guerra mundial, financiada por Estados Unidos. Como también la Segunda Internacional Socialista será financiada por el movimiento obrero norteamericano que trabaja con los servicios de inteligencia norteamericanos.

A partir de 1945, bajo el peligro comunista inventado por Estados Unidos, Washington engendra dos sólidas "quintas columnas" en Europa: la socialdemocracia y la democracia-cristiana. A continuación, el Plan Marshall de ayuda económica consolida su dominio sobre Europa. El exilio vasco-español-catalán hizo un Pacto Faustiano con Estados Unidos. El exilio,

al colocarse al servicio incondicional del imperialismo ruso y norteamericano, traicionó a todos aquellos que dieron sus vidas por la democracia y la libertad en la Guerra civil española entre 1936 y 1939. Porque, aunque parezca excesivo decirlo, el exilio era un basurero político... en Francia, en Estados Unidos, en México y en el resto del mundo.

Mario Salegi

Documentos 1955-1980

Documento 1

Puntos de vista de un exiliado¹

Memorando de conversaciones

Tema: Los puntos de vista de un exiliado español sobre la situación política en España.

Participan: señor don José Antonio Agirre, presidente del Gobierno vasco en el exilio

Mr. Raymond A. Valliere, WE

Mr. Frederick H. Sacksteder, Jr, WE

El señor Agirre visitó Washington a su regreso de una gira a la comunidad vasca en Latinoamérica, en ruta hacia París, donde reside. Como lo había hecho cada dos años anteriormente desde 1942, visitó el departamento de modo informal a fin de dar al buró español sus impresiones sobre la situación en España.

El señor Agirre inició sus comentarios diciendo que venía de Venezuela, donde se encontró con el presidente Betancourt, y de México, donde se había entrevistado con el ministro de Relaciones Exteriores Tello. También se detuvo en La

1. La numeración y titulación de los documentos han sido añadidas por el editor para facilitar la ordenación de los mismos (N. del E.).

Habana y mantuvo breves contactos con los representantes de la comunidad española, pero no buscó una entrevista con el presidente Fidel Castro. Dijo que sus compatriotas en Venezuela y Cuba le habían insistido para que no se entrevistara con Castro, porque tal entrevista podría comprometerlo a causa de las actividades revolucionarias de ciertos cubanos en Francia y España. Agirre consideró que el cariz político de Castro no estaba claro y que los comunistas parecían profundamente implicados en su movimiento.

Volviendo a la situación española, el señor Agirre hizo la ya clásica pregunta de la oposición española: “¿Cuándo dejará Estados Unidos de apoyar a Franco?”. Agirre dijo que sus informantes hablaban de una oposición al régimen de Franco sin precedentes y una bajada récord en la popularidad del general. Mr. Sacksteder replicó que había oído a menudo la acusación de que Franco se mantenía en el poder gracias a la ayuda norteamericana, pero que esto, de hecho, estaba lejos de ser probado. Por el contrario, era un hecho establecido (y Agirre convino en ello) que la popularidad de Franco había alcanzado su cenit durante el aislamiento de España y el ostracismo hacia Franco en la segunda mitad de los años cuarenta. Mr. Sacksteder sugirió que la creciente oposición al régimen podría ser en parte el resultado de la mejora de los niveles de vida de las masas españolas. Las señales de agitación parecían mayores entre los trabajadores cualificados del norte, relativamente holgados. Agirre no discutió sobre si éste podría ser el caso, pero repitió que existía la impresión popular en España de que cada vez que Franco parecía a punto de ser derrocado, se le tendía una mano salvadora en forma de dólares americanos.

Mr. Valliere preguntó al señor Agirre si en su opinión la oposición a Franco se estaba cristalizando en un programa o una persona determinada. Desgraciadamente, replicó Agirre, los problemas de la fragmentación y la desorganización continuaban afectándolo a él y sus amigos. Se le preguntó a Agirre qué pensaba del futuro de España. En respuesta, se refirió a un discurso bien acogido, urgiendo la unidad y el establecimiento de un programa que había realizado ante los exiliados españoles en Ciudad de México. Agirre dijo que

había propuesto que los exiliados buscaran el consenso con la oposición en España respecto a un programa mínimo que incluiría: 1) la formación de un gobierno provisional representativo de todas las fuerzas no franquistas fuera y dentro de España (con la excepción de los comunistas); 2) la salida de Franco de España bajo la presión de oficiales militares favorables a un cambio; 3) la celebración de elecciones libres para determinar si la Monarquía debía ser restaurada; 4) la redacción de una Constitución que estableciera un sistema federal sin importar si el pueblo español optaba por una monarquía o una república. El señor Agirre dijo que muchos de sus amigos creían que España debía ser gobernada por el mismo tipo de gobierno que Estados Unidos y que incluso los partidarios más fervientes del separatismo catalán y vasco estarían dispuestos a ocupar un lugar en un sistema federal bajo un ejecutivo fuerte, siempre y cuando, por supuesto, los poderes del ejecutivo fueran designados por la Constitución.

De acuerdo con el señor Agirre, el mayor problema de la oposición española era la restauración de la monarquía. Sembrada por Franco, esta cuestión se había convertido, a los ojos de gran parte de las fuerzas conservadoras en España, en una condición previa o precondition a cualquier tipo de cambio. Aun así, los socialistas, muchos de los demócrata-cristianos y otros liberales, no podían aceptar una monarquía impuesta por Franco como sería el caso si la restauración precediera a un plebiscito. Agirre preguntó si Estados Unidos apoyaba una restauración monárquica como condición política previa. Se le informó que la política de Estados Unidos en España era no apoyar ninguna fórmula de gobierno en particular y que no abogábamos por una monarquía sobre cualquier otro modelo.

El señor Agirre pidió una explicación de la posición de Estados Unidos respecto a los recientes deseos españoles de unirse a la OTAN y de la petición española de asistencia económica de la OEEC y el FMI. Se le respondió que Estados Unidos consideraba a España parte integral de la Europa Occidental. En la opinión del buró español, el mayor peligro para España y para Europa, y por tanto, para Estados Unidos,

residía en un retorno al aislamiento de España. Esto, más que cualquier otro factor, abriría las puertas a la penetración comunista y retrasaría, y quizás destruiría, los esfuerzos de crear una Europa unida y fuerte. El señor Agirre dijo que estaba de acuerdo con esta premisa básica y que también era partidario de la cooperación intra-europea. Preguntó si la entrada de la España de Franco en las organizaciones europeas no perpetuaría el régimen impopular de Franco. Mr. Valliere y Mr. Sacksteder respondieron que ésta era una cuestión a debatir y que creían que las oportunidades de las fuerzas democráticas en España se verían mejoradas con una creciente exposición de España a las influencias democráticas de los países vecinos. Dijeron que las áreas problemáticas en España incluían los intereses de dos de los grupos minoritarios que apoyaban al régimen de Franco: militares y capitalistas. Su actitud tendría que cambiar antes de que una verdadera democracia pudiera existir en España. La integración de los militares españoles en Europa Occidental mediante mecanismos como la OTAN y la integración económica de España con sus países vecinos parecían ser un medio de propiciar este cambio.

El señor Agirre dijo que se sentía alentado por la reunión con el buró español y que se tomaría la libertad de visitar de nuevo el departamento cuando volviera a Estados Unidos. También dijo que el presidente del Gobierno republicano español en el exilio, el señor Gordon Ordaz, visitaría Estados Unidos la semana entrante, y esperaba que los señores Valliere y Sacksteder pudieran verlo. Mr. Valliere contestó que el buró español estaría encantado de propiciar una entrevista con el señor Gordon Ordaz y que tanto él como el señor Sacksteder apreciaban la oportunidad de intercambiar puntos de vista informalmente como en la presente ocasión.

Al final de la reunión, el señor Agirre presentó al señor Juan Oñatibia, delegado vasco en Estados Unidos, que reside en la ciudad de Nueva York y que sucedió al señor Jesús Galíndez en este puesto.

Documento 2

Sobre Jesús Galíndez

Jesús Galíndez

Al Director.

[No desclasificado] confidencialmente realiza las siguientes declaraciones relativas a Jesús Galíndez.

1.—Jesús Galíndez no es propiamente vasco, ni católico ni conservador. Galíndez tiene una historia que indica contactos clandestinos con agentes comunistas y probablemente forma parte de la peligrosa extrema izquierda o de una célula comunista en la universidad de Columbia.

2.—En su juventud Galíndez se vio fuertemente influenciado por su preceptor de extrema izquierda que, además, era homosexual. Todos los discursos de Galíndez y sus acciones tienen un contenido subyacente antiamericano y anticapitalista. Galíndez era el enlace entre los comunistas españoles (Indalecio Prieto, Juan Negrín y Largo Caballero) y los lunáticos vascos marginales Agirre e Irujo, que obedientemente servían de frente “conservador” para el Gobierno leal español, controlado por los comunistas.

3.—[No desclasificado] Todavía rechaza cualquier interés español en Galíndez o sus actividades. Dijo que probablen-

te los dominicanos eran los únicos comprometidos, descontando las motivaciones de comunistas, vascos (o españoles)

4.-[No desclasificado] Sugiere que Estados Unidos estudiara cuidadosamente las conexiones de Galíndez con el profesorado de la Universidad de Columbia y la Universidad de Puerto Rico. [No desclasificado] Agregó que está seguro que el mismo Trujillo no ordenó el asesinato de Galíndez, sino que fueron elementos gansteriles buscando recompensa. También declaró que la próxima Conferencia Nacionalista Vasca (apoyada por los franceses) en París trataría de centrar la atención internacional en la desaparición de Galíndez, exigiendo cualquier tipo de acción al respecto.

5.-[No desclasificado] Informó de lo antes mencionado. Sugirió pasar por encima del FBI y del Departamento de Estado.

Fin del mensaje

Documento 3

Actividad armada

R: Agosto 1968

De: Embajada en Madrid

A: Secretario de Estado en Washington

Info Embajada en París

ASUNTO: Terrorismo en el País Vasco

1.-Titulares de primera plana del 3 de agosto sobre el asesinato de Melitón Manzanos González, jefe de la Brigada de Investigación Social (es decir, la Policía secreta) de San Sebastián en su hogar de Irún el 2 de agosto. Un solo asesino, que parecía tener cómplices para ayudarlo a escapar, se dio a la fuga con éxito. Se especula que puede haber huido a Francia.

2.-COMENTARIO: al menos un periódico (el monárquico ABC) declara lo que probablemente la mayoría de los españoles cree que la última muerte es obra de la organización terrorista vasca ETA. Hace dos meses dos jóvenes vascos mataron a un policía de tráfico de la Guardia Civil. Uno de ellos murió en el proceso de ser capturado, el otro finalmente fue sentenciado por una corte marcial a la pena de muerte, pero el jefe de Estado redujo la pena a 30 años. Ambos jóve-

nes tenían vínculos directos con ETA. Como resultado de la muerte del primer joven a manos de la Policía, las masas realizaron movilizaciones por el descanso de su alma en varios poblados vascongados y de Navarra con fuertes alusiones nacionalistas vascas, por lo que fueron suspendidas completamente, o permitidas "sólo por invitación", según las órdenes de los gobernadores civiles. Simultáneamente, las esposas de miembros de la Guardia Civil en las provincias vascas recibieron cartas firmadas por ETA amenazando con asesinar a sus esposos a menos que renunciaran a la fuerza. En la última semana, un número de sacerdotes vascos ha sido detenido por una variedad de delitos tales como rehusar mostrar la bandera española en las iglesias, rehusar estar presentes en la inauguración de obras públicas para impartir la bendición, permitir reuniones ilegales dentro de los predios de las iglesias, etc. Uno de los sacerdotes se encuentra aún en el santuario de su parroquia, rehusando salir para ser llevado al centro de detención requerido.

Limitado a uso oficial.

Documento 4

Misiones diplomáticas

Su Excelencia, el Honorable John Foster Dulles
Secretario de Estado
Washington

Excelencia,

El 4 de noviembre de 1950, la Asamblea General de Naciones Unidas, retornando sobre su decisión del 12 de diciembre de 1946, autorizando el regreso a Madrid de las misiones diplomáticas, precisaba: "Así tendremos noticias directas de lo que sucede en España". Esta asamblea añadía además que deseaba contribuir a instaurar un gobierno "cuya autoridad emanara directamente del consentimiento de los gobernados y que se comprometiera a respetar el derecho de libertad de expresión, de culto y de reunión, estando en disposición de proceder rápidamente a elecciones en el curso de las cuales el pueblo español pudiera expresar su voluntad".

En realidad, la presencia de los representantes de los estados miembros de la ONU no ha impedido en forma alguna la aplicación de leyes de excepción, el funcionamiento de tribunales militares, la ejecución de un gran número de espa-

ñosles que no cometieron otro delito que el de oponerse a la tiranía.

Esta presencia tampoco ha contribuido a modificar la estructura del régimen o sus procedimientos. El régimen sigue siendo tal y como fue definido por las mismas Naciones Unidas en 1946: "Fascista, calcado de la Alemania de Hitler y de la Italia de Mussolini, instaurado en gran parte gracias a su apoyo".

La llegada de los embajadores a Madrid fue considerada por el ministro de Asuntos Extranjeros, el señor Martín-Artajo, como una victoria de la España franquista. Ha sido saludada por el general Franco mismo con estas palabras: "Son ellos quienes han cambiado, no nosotros". Entre tanto, el pueblo español tenía la impresión de ser abandonado a la tiranía, a pesar de todas las promesas hechas a los pueblos del mundo, según lo formulado en la Carta del Atlántico de 1941 hasta lo contenido en la resolución de San Francisco de junio de 1945.

En muchas ocasiones, las instituciones republicanas han denunciado estos hechos, interpretando el sentimiento del pueblo español reducido por la fuerza en España o viviendo en la inmigración; se ha reclamado, tal y como está recomendado en la resolución del 12 de diciembre de 1946, que sean creadas en España las condiciones, como se hizo en Italia, que hagan posible una consulta popular. También han señalado que todo retraso en implementar estas disposiciones ofrecía el peligro, siempre creciente, de ver producirse, en desespero de causa, un estado de espíritu susceptible de apartar al pueblo español de lo que significan las Naciones Unidas según su Carta Constitucional.

Hoy, en ocasión de la reunión en Washington de los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, los presidentes de las instituciones legítimas de la Republica, en nombre de estas últimas así como de las fuerzas republicanas y democráticas organizadas en el marco del Estado español, tienen el honor de solicitar de todos y cada uno de los representantes de los países arriba mencionados la ejecución de las promesas realizadas el 12 de diciembre de 1946.

Esto está, además, perfectamente conforme a lo dicho por el presidente Eisenhower el 22 de junio: “El hecho de que se tema el veredicto del pueblo permite medir el espíritu de resistencia de este último a la tiranía que reina en los países sometidos, a pesar de todos los esfuerzos tendentes a reprimir esta resistencia por la fuerza”.

Es, por tanto, evidente, que para lograr la Unidad de Europa que se preconiza y a favor de la cual la España Republicana siempre ha concurrido, es indispensable que el pueblo español recobre su libertad. Sólo entonces España podrá ser llamada a ocupar su lugar en la comunidad de pueblos libres, conforme al preámbulo de la Carta Constitucional de las Naciones Unidas, es decir, los pueblos resueltos a reafirmar su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de los derechos de hombres y mujeres igual que de las naciones, sean grandes o pequeñas; además, de promover el progreso social y elevar el nivel de vida en el marco de una más grande concepción de la libertad.

La continuidad del régimen franquista es una amenaza para todo lo que representan las Naciones Unidas, porque ese régimen constituye una estimulación evidente al establecimiento de regímenes a su imagen, como se ha visto ya. Así el espíritu totalitario que creíamos haber derrotado en los campos de batalla logra vencer al supervivir en el seno de los propios países democráticos.

Esperando que esta petición sea tomada en consideración, le rogamos transmitir a los gobiernos interesados.

París, 6 de julio de 1956

Firmado:

Diego Martínez Barrio
Presidente de la República Española

José Irla
Presidente de la Generalitat

Félix Gordón Ordás
Presidente de Gobierno de la República

José Tarradellas
Antiguo Presidente del Gobierno de Cataluña

Julio Just
Presidente del P.I de Gobierno

José Agirre
Presidente del Gobierno de Euskadi

Documento 5

Embajada americana

Embajada de España
No. 21

La Embajada de España presenta sus saludos al Departamento de Estado y tiene el honor de informarle que el número 16 del Boletín de Información publicado periódicamente por la embajada de Estados Unidos de América en Madrid reportó sobre una función cultural realizada en ocasión del centenario de la Universidad de Columbia en Nueva York.

El evento antes mencionado tuvo lugar en los días 15 y 16 de enero y el día 16 se realizó una conferencia jurídica para discutir la “seguridad de la comunidad con respecto al derecho de saber del hombre”. Varios juristas americanos y representantes de otros nueve países participaron en esta conferencia.

El mencionado número del boletín declaraba que entre aquellos elegidos para discutir, el tópicó “Jesús Galíndez, observador permanente en las Naciones Unidas del Gobierno vasco autónomo en el exilio” fue escogido por España. Esta embajada llama la atención del departamento de Esta-

do ante el mal efecto producido en España al ver en una publicación oficial de la Embajada americana en Madrid el nombre de un refugiado que no representa a España en modo alguno y que no puede de ningún modo reivindicar la representación de un gobierno que no existe.

La Embajada estaría agradecida si el departamento de Estado señalara a su representación en Madrid lo aconsejable de abstenerse en el futuro de incluir en su boletín oficial informaciones de este tipo, que ciertamente no están de acuerdo con las cordiales relaciones existentes entre España y Estados Unidos.

Washington, D.C. 10 de febrero de 1956

Documento 6

Primer Congreso Internacional Demócrata-cristiano

De: Embajada de Santiago de Chile

A: Departamento de Estado, Washington

Ref: Embdesp 422 Diciembre 9, 1955

ASUNTO: Primer Congreso Internacional Demócrata-cristiano.

El Primer Congreso Internacional Demócrata-cristiano concluyó con una concurrida ceremonia en el Teatro Caupolicán el 11 de diciembre. Los oradores en la ceremonia de clausura fueron el Dr. Jorge Mardones Hestat, presidente del Partido Social Cristiano Conservador; José Antonio Agirre, de la República Vasca (Euskadi); Manuel Ordóñez, miembro de la Junta Consultiva de Argentina; André Franco Montoro, presidente de la Cámara de Diputados de Sao Paulo, Brasil; Arturo Chiodi, director del *Il Popolo* de Milán; y finalmente, el senador Eduardo Frei, presidente del Consejo y miembro más prominente del Partido Nacional de la Falange, quien fuera el principal promotor del Congreso en Santiago.

En general, los oradores adoptaron los principales principios de los variados movimientos demócrata-cristianos, tales como lo deseable de la democracia, basada en los principios cristianos, como forma de gobierno; el rechazo del materia-

lismo y la reacción; y una renovación de la vida política y económica a fin de incluir una mayor participación en ésta como parte de su labor. Los discursos de los representantes chilenos del Partido de la Falange se distinguieron por el énfasis dado a las proposiciones ortodoxas cristiano-demócratas antes de un ataque al capitalismo *per se* y al imperialismo. El Partido de la Falange fue propenso en el pasado a prestar ayuda y confort a los comunistas, enfatizando más su oposición al capitalismo que al marxismo y el comunismo. De hecho, hicieron causa común con los comunistas en varias ocasiones.

El más duro discurso anticapitalista fue probablemente el realizado por el brasileño señor Montoro, que criticó lo inhumano de los empleadores y fustigó a los monopolios y capitalistas en términos dramáticos y emotivos.

La oratoria de clausura de Eduardo Frei fue muy buena. No ofendió a nadie excepto a las personas de mala voluntad que actúan en contra de los intereses del pueblo y elocuentemente se colocó él, su partido y el Congreso del lado de la justicia, el progreso, el orden, la cooperación y todo lo bueno. Declaró de modo general que los objetivos del movimiento Social Cristiano a los que su partido se adhiere tienen tres facetas: 1) Libertad, definida como “honor”, que es el “patrimonio del alma y ésta pertenece sólo a Dios”; 2) Los derechos económicos y políticos para los trabajadores; 3) Una evaluación apropiada de los valores espirituales junto a los materiales y científicos. Frei enfatizó que la Democracia Cristiana no debe ser considerada una fuerza a mitad de camino entre las fuerzas de la derecha y la izquierda, sino como un movimiento bien definido, con sus propios principios y modos capaz de hacer valer sus propios méritos. Dijo: “No somos neutrales entre dos fuerzas en disputa, ni tampoco la solución conciliatoria entre dos fuerzas en pugna”, y afirmó que las respuestas de la democracia cristiana a los problemas del momento no podían ser caracterizadas de tibias sino de concretas y definidas.

Como se ha indicado en el despacho de referencia, la prensa comunista trató al Congreso cautelosamente, explotándolo donde podía e ignorándolo y criticándolo, respecto a

cualquier curso anticomunista que tomara. De este modo, los comunistas alabaron las repetidas denuncias a las dictaduras, “ya sean de la espada o de la cruz” y subrayaron el acento democrático, la libertad y la liberación que los delegados dieron a sus discursos. Los comunistas criticaron al señor Prochazka (representante de la Unión Cristiano Democrática de Europa Central), estigmatizándolo como agente del imperialismo norteamericano porque fustigaba la agresión comunista en Europa Central; alabaron el discurso de Montoro por su dramática caracterización de los trabajadores como una mera pieza en la maquinaria capitalista; y criticaron la indicación de Mr. Mardones de que el capital extranjero sería bien recibido y que ayudaría al desarrollo de los países menos desarrollados.

El *Diario Ilustrado*, órgano del Partido Conservador Unido, principal partido católico en Chile, depreció el congreso y a sus promotores. Comentó que los principales movimientos de la democracia cristiana en el mundo no estaban representados en el Congreso y que las principales luminarias de la democracia cristiana, tales como Jacques Maritain y Tristán de Athaye estaban notablemente ausentes. Dijo que este desaire al Congreso por parte de los principales elementos de la democracia cristiana era debido no sólo al hecho de que los partidos promotores, la Falange y los conservadores social-cristianos, eran grupos pequeños con apenas representación en el congreso, sino aún más debido a “la falta de definición por parte de los organizadores con respecto al comunismo”. Afirmó que el Movimiento Cristiano Demócrata Alemán y el Movimiento Republicano Popular Francés, así como los correspondientes partidos italianos, belgas y holandeses, eran esencialmente anticomunistas y que naturalmente miraban con cinismo a un partido del que congresistas y líderes asistían a varias conferencias de paz promovidas por los comunistas. También miraban de reojo a la asociación de la Falange con los comunistas en la FRENAP y el CUTCH, en su “cuestionable posición internacional en el caso de Guatemala”. El periódico dijo que los conservadores rechazaron una invitación a asistir al Congreso y que el Partido Conservador Unido, a diferencia de los promotores del Congreso, representaba verdaderamente el equivalente de

los partidos demócrata-cristianos europeos en la vida nacional y a este respecto señaló las legislaciones de justicia social y las medidas que el partido ha promovido desde 1907. El periódico declara, sin embargo, que el Partido Unido Conservador, incluso asimilando tales principios, no deseó identificarse absolutamente con el Movimiento Demócrata-Cristiano Europeo debido a que “la realidad chilena es muy diferente a la europea, como lo es su destino histórico”.

El senador Frei, a continuación, intentó refutar el tema de los Conservadores Unidos en una conferencia de prensa. Dijo: “Considero que este Congreso ha sido un éxito. Asistieron 77 delegados extranjeros, destacándose entre ellos Franco Montoro, que es hoy la figura principal de la Democracia Cristiana en Brasil y presidente de la Cámara de Diputados de Sao Paulo; Manuel Ordóñez, miembro de la Junta Consultiva y líder de la Democracia Cristiana Argentina; Tomás Brema, diputado decano de la Unión Cívica de Uruguay. Igualmente significativo es el hecho de que el Partido Demócrata-cristiano de Italia había sido oficialmente representado por Arturo Chiodi, que vino como representante de Fanjani y que Les Nouvelles Equipes Internationales, una asociación de 18 partidos demócrata-cristianos europeos, envió a su vicepresidente, José Antonio Agirre. Frei continuó diciendo que “no pretendemos monopolizar la idea social cristiana, pero representamos una bien definida posición para la interpretación de acciones inspiradas por esta ideología y afirmamos que los más poderosos movimientos demócrata-cristianos del mundo siguen esta línea”.

El senador Frei dijo al oficial que informaba que el reciente Congreso había sido en realidad el tercer encuentro de los grupos demócrata-cristianos de Sudamérica y que el congreso como tal había crecido desde sus dos anteriores encuentros, realizados en Montevideo en 1946 y 1949. Dijo, aunque no explicó por qué, que se consideró de repente particularmente oportuno sostener el Primer Congreso Internacional en este momento y que, por tanto, no hubo mucho tiempo para preparativos. Dijo que dentro de las próximas semanas el Partido de la Falange esperaba tener listo un completo informe sobre el congreso y que prometía entregar

una copia a la Embajada. Sería entonces cuando la Embajada enviaría una copia al departamento.

El señor Janusz Slenszynski, delegado al congreso por la Unión Demócrata-Cristiana de Europa Central, con dirección en el 471 de Park Avenue, New York 22, llamó a la embajada antes de regresar a Estados Unidos. Dijo que él y sus asociados eran conscientes de la tendencia ocasional antiamericana del Partido de la Falange y de hacerle algunas veces el juego a los comunistas, y que pensaba que el modo más seguro de forzar al Partido de la Falange a definir su posición anticomunista era asociarla más y más con los movimientos demócrata-cristianos europeos, particularmente con su Unión Demócrata Cristiana. Dijo que, con tal asociación, la Falange se vería obligada a ser claramente anticomunista y que de hecho los comunistas mismos asegurarían tal resultado al distanciarse de la Falange en proporción directa a la alianza de ésta con las fuerzas demócrata-cristianas. Dijo que, en consecuencia, la Unión Demócrata Cristiana esperaba alentar las visitas del senador Frei y de otros líderes de la Falange a Estados Unidos donde podrían ser mostrados bajo los auspicios de la Unión. Dijo que la Unión estaba asociada con el Comité por una Europa Libre.

Para información y registro se incluyen recortes autoexplicativos que contienen los registros del Congreso y dan información concerniente a varios delegados, sacados de los últimos números de dos semanarios populares de Santiago, Ercilla y Veá. Se puede señalar que el Congreso decidió establecer un puesto de mando de la Democracia Cristiana en Santiago.

Hay considerables rumores a nivel privado en Santiago sobre si el senador Frei no era la fuerza motivadora detrás de la convocación al Congreso [ilegible] y que ha servido, e hizo su mejor esfuerzo para que así fuera, a sus ambiciones presidenciales.

Firmado:

William Sanders
Encargado de Asuntos *ad Interim*

Documento 7

Juicio a ETA

A: Departamento de Estado

Info: Embajada en París

Embajada en París, agregado legal

De: Embajada en Madrid

ASUNTO: El juicio a ETA

Ref: Embajada A-273, 26 de octubre, 1964.

El esperado juicio a los 19 miembros de ETA (Euskadi Ta Askatasuna), organización vasca nacionalista clandestina descrita en el aerograma referenciado, se realizó por el Tribunal de Orden Público en Madrid, en los días 20-22 de enero. Es el primer juicio en la historia del Tribunal que duró más de 48 horas. Aunque originalmente los 27 miembros de ETA fueron inculpados, los cargos contra alguno de ellos fueron posteriormente desestimados y sólo 18 acusados aparecieron ante la corte, habiendo sido uno de ellos juzgado en ausencia.

Los acusados fueron detenidos en octubre de 1963, después de que fueran distribuidos en el área de Bilbao unos panfletos llamando a una corta huelga en apoyo a unos trabajadores despedidos, supuestamente líderes laborales. Los acusados estuvieron en prisión entre 6 y 14 meses y a los últi-

mos liberados se les concedió libertad condicional poco antes de las Navidades. A los miembros de ETA se les aplicaron los cargos usuales contra acusados políticos, es decir, propaganda ilegal y asociación ilícita. El fiscal pidió sentencias que iban de 3 a 8 años y multas de entre 25.000 y 200.000 pesetas (416\$ a 3.333\$ U.S.A.).

La defensa solicitó la absolución de los acusados, la mayoría de los cuales eran estudiantes, trabajadores y empleados por debajo de los 30 años de edad. La defensa, encabezada por Jaime Miralles, uno de los líderes de la Unión Española, un grupo de oposición semiclandestino de orientación monárquica, pidió la absolución de los acusados y relató con detalle un gran número de supuestos actos de brutalidad policial, exigiendo que los policías acusados fueran llamados a declarar como testigos. El juicio se caracterizó por los continuos choques verbales entre el juez y los abogados de la defensa por motivos de procedimiento y, aunque Miralles y sus colegas fueron repetidamente interrumpidos, demostraron a la corte que la fiscalía carecía prácticamente de pruebas, fuera de algunas declaraciones hechas por los acusados durante los interrogatorios policiales, supuestamente obtenidas bajo la presión de la tortura. La petición de la defensa de llamar al estrado a los 14 policías implicados en los interrogatorios fue admitida por el Tribunal, pero el director general de Seguridad permitió sólo la presencia de tres de los policías y éstos rehusaron divulgar “secretos profesionales”.

A pesar de varios enfrentamientos verbales entre el juez y los abogados de la defensa, las sentencias, anunciadas el 28 de enero, resultaron muy ligeras. Catorce de los acusados salieron inmediatamente absueltos, cuatro recibieron sentencias de 2 años de prisión y multa de 20.000 pesetas (333\$) y uno recibió un año de prisión y la misma multa monetaria. Como la mayoría de los acusados habían cumplido prisión por varios meses tras ser detenidos y en vista de las existentes amnistías, ninguno volvió a prisión y quedaron en libertad.

COMENTARIO: Se esperaba este veredicto al ser la defensa capaz de convencer a la corte de que el caso de la fiscalía descansaba solamente en confesiones obtenidas por métodos

policiales cuestionables. La táctica de la defensa, que daba prioridad a los puntos legales en lugar de a los asuntos políticos propios del caso, dio buenos resultados. El grupo ETA aboga por métodos terroristas (ver A-273) y, por tanto, es potencialmente peligroso para el orden público y no puede esperar ninguna simpatía fuera de la región vasca. Incluso allí sus simpatías son bastantes limitadas. Justificar sus motivaciones políticas no hubiera tenido éxito.

La fiscalía se mostró descuidada al preparar su caso y no se molestó en recoger la suficiente evidencia para presentar ante la corte, mientras que la defensa enfatizó con éxito el punto de que el Tribunal de Orden Público era una corte regular donde métodos normales y legales deben ser aplicados y no un tribunal de represión con muy limitadas funciones. El Tribunal no pudo desestimar ese argumento, sobre todo porque en varios juicios anteriores los aspectos legales fueron ignorados y la corte apareció como un cuerpo políticamente motivado sin respeto por los correctos procedimientos legales.

Para el agregado de Asuntos A. I.

Firmado:

Robert W. Zimmermann
Primer secretario de la Embajada

Documento 8

Relaciones exteriores

Delegación vasca en EE.UU.
Departamento de Estado
Nueva York, 17 de marzo de 1958
Washington D.C.

Estimados señores:

Apreciaría mucho si pudiera enviarme las copias de las cartas relativas a la aparición de Espailat ante el Gran Jurado sin su inmunidad consular, especialmente aquella en que la República Dominicana le escribió rehusando acceder a su petición.

El señor Manuel de Irujo, consejero del Gobierno vasco en el exilio está envuelto en una polémica con la Embajada dominicana en Londres (*Sunday Times*) y el señor Irujo desearía disponer de dichos documentos para fundamentar sus artículos.

Respetuosamente,

Juan Oñatibia

Estimado Oñatibia,

He recibido su carta fechada el 17 de marzo de 1958 en la cual me pide copias de la correspondencia relacionada con la petición por parte del Gobierno de Estados Unidos de que el mayor general Arturo Espaillat, de la República Dominicana, aparezca ante un Gran Jurado en Estados Unidos para ser interrogado.

Las copias de las notas que han sido intercambiadas sobre el tema entre los dos gobiernos no están disponibles para su distribución. Sin embargo, la prensa publicó artículos sobre el tema del rechazo del Gobierno de la República Dominicana de acceder a nuestra petición. Dichos artículos aparecieron durante los últimos días de junio y a principios de julio de 1957.

Adjunta está la copia de las emisiones de prensa del Departamento. Números 37, 150 y 324 de los días 25 de enero, 16 de marzo y 29 de mayo de 1957 sobre el tema general de la desaparición de Gerald Lester Murphy en la República Dominicana.

Con respecto a la aparición del general Espaillat ante un Gran Jurado en conexión con este asunto, en una nota fechada el 24 de enero de 1957, el Gobierno dominicano indicaba que no consideraría usual que un miembro del gabinete se ausentara de la República Dominicana para ser interrogado en Estados Unidos, pero ofrecía permitir al General Espaillat ser interrogado en la República Dominicana.

El departamento

El departamento de Estado ha informado al Gobierno dominicano que su oferta de permitir el interrogatorio del General Espaillat en la República Dominicana no es considerada un sustituto satisfactorio a nuestra petición de que se pusiera a disposición de los procedimientos usuales y legales de Estados Unidos en asuntos de investigación y juicio. Los textos de la nota Dominicana con fecha junio 24 de 1957 y nuestra respuesta no han sido hechos públicos.

Sinceramente suyo,

Para el secretario de Estado:

Edward S. Little
Oficial a cargo de los Asuntos del Caribe

Adjuntos:

- 1) Emisión de Prensa del Departamento n° 37 fechado el 25 enero de 1957
- 2) Emisión de Prensa del Departamento n° 150 fechado el 16 marzo de 1957
- 3) Emisión de Prensa del Departamento n° 324 fechado el 29 mayo de 1957

ACR 11/F367 Vía Comercial
París 45 502P 7 agosto de 1950
Dean Acheson, Departamento de Estado
Washington D.C.

Su actitud al oponerse a la decisión del senado de un préstamo para Franco es la única congruente con los ideales que occidente representa. STOP. Además de ser injusta no es inteligente defender la democracia apoyando a dictadores cuya presencia mina la moral de Europa y sólo ayuda a la propaganda comunista.

Presidente Agirre

H.E Dean Acheson
Secretario de Estado
Washington

Su excelencia:

He sido instruido por parte del presidente del Gobierno vasco en el exilio, el señor José Antonio de Agirre, para expresar nuestro más profundo pesar y nuestra preocupación sobre el anunciado acuerdo de nombrar al señor José Félix de Lequerica como el embajador en Washington del dictador español Franco.

El historial pronazi del señor Lequerica como embajador de Franco tanto en París como en Vichy son mejor conocidos por el Departamento de Estado que por nosotros mismos.

Es aún más deplorable en vista del hecho de que él dio su aprobación como embajador, si no fue enteramente instrumental, para el arresto por parte de los alemanes de líderes democráticos como el presidente de Cataluña el señor Lluís Companys y el antiguo secretario de Interior español, el señor Julián Zugazagoitia, que fueron enviados a España para ser ejecutados por militares de Franco.

Nosotros, los vascos, como todos los pueblos amantes de la libertad en el mundo, estamos decididos a luchar contra la agresión totalitaria comunista tal y como lo hicimos en el pasado con el fascismo. Pero todos necesitamos de principios comunes de libertad, democracia y justicia para luchar y morir por ellos; y hombres como Lequerica son símbolos que debilitan la fe de nuestros pueblos.

Muy respetuosamente,

Jesús Galíndez
Delegado vasco en Estados Unidos.

República española
Ministerio de Estado
(Repetido-Documento 6)
Su Excelencia
John Foster Dulles
Secretario de Estado
Washington

Excelencia:

El 4 de noviembre de 1950 la Asamblea General de Naciones Unidas, revocando su decisión del 12 de diciembre de 1946, autorizó el regreso de las misiones diplomáticas a Madrid y declaró: "Tendremos así una información directa de lo que sucede en España". La Asamblea también declaró que deseaba contribuir al establecimiento de un gobierno "cuya autoridad viniera del consentimiento de los goberna-

dos y que se comprometiera a respetar los derechos de libertad de palabra, culto y reunión, y que estuviera preparado a realizar elecciones rápidas en las cuales el pueblo español pudiera expresar su voluntad”.

En realidad, la presencia de los representantes de los Estados miembros de Naciones Unidas no ha evitado de ningún modo la aplicación de las leyes de excepción, el funcionamiento de las cortes militares, la ejecución de un gran número de españoles que no cometieron más crimen que el de oponerse a la tiranía.

Tampoco su presencia ha ayudado en modo alguno a cambiar la estructura del régimen o sus métodos; el régimen continúa siendo tal y como lo definiera Naciones Unidas en 1946: “Fascista, según el modelo de la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini, y establecido en gran parte con su apoyo”.

La llegada de los embajadores a Madrid fue considerada por el señor Martín-Artajo, ministro de Relaciones Exteriores, como una victoria de la España de Franco; fue saludada por el mismo general Franco con estas palabras: “Son ellos los que han cambiado, no nosotros”. Entre tanto, el pueblo español tiene la impresión de que han sido entregados en las manos de la tiranía a pesar de todas las promesas hechas a los pueblos del mundo, desde la plasmada en la Carta del Atlántico de 1941 a la contenida en la Resolución de San Francisco de junio de 1945.

Las instituciones republicanas han denunciado repetidamente estos hechos, expresando los sentimientos del pueblo español, sojuzgado en España o viviendo en el exilio; han demandado, según lo recomendado en la resolución del 12 de diciembre de 1946, el establecimiento en España, tal y como fue hecho en Italia, de las condiciones que hicieran posible la realización de elecciones populares. También han señalado que cualquier demora en tomar dichas medidas corría el riesgo, mayor cada día, de causar un desesperado estado mental que probablemente alienara al pueblo español de lo que Naciones Unidas representa de acuerdo a su Carta Constitutiva.

Hoy, con ocasión de la reunión en Washington de los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, el presidente de las instituciones legítimas de la República, en nombre de ésta, al igual que en el de las fuerzas republicanas y democráticas organizadas dentro del marco del Estado español, tiene el honor de pedir a todos y cada uno de los representantes de los mencionados países, el cumplimiento de las promesas hechas el 12 de diciembre de 1946.

Esto está, además, en total acuerdo con lo dicho por el presidente Eisenhower el 22 de junio: "El hecho de que el veredicto de los pueblos sea temido hace posible medir su espíritu de resistencia a la tiranía que reina en los países esclavizados, a pesar de todos los esfuerzos por reprimir esta resistencia por la fuerza".

Resulta por tanto claro que para lograr la unidad de Europa que está siendo promovida y a la cual la República española siempre ha apoyado, es esencial que el pueblo español recupere su libertad. Sólo entonces puede España ser invitada a unirse a la comunidad de naciones libres, de conformidad con el preámbulo de la Carta de Naciones Unidas, o sea, las naciones determinadas a reafirmar su fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en los iguales derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas; y a promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro del marco de una más elevada concepción de la libertad.

La continuidad del régimen de Franco es una amenaza a todo lo que Naciones Unidas representa, pues constituye un claro incentivo al establecimiento de regímenes modelados a su imagen, como ya se ha visto anteriormente; en consecuencia, el espíritu totalitario, que creíamos derrotado en los campos de batalla, resulta vencedor al sobrevivir dentro del mismo marco de los países democráticos.

Esperando que esta petición sea tomada en consideración, le pedimos que la transmita a los gobiernos interesados.

París, 6 de julio de 1953

Diego Martínez Barrio
Presidente de la República española

José Agirre
Presidente del Gobierno de Euskadi

Félix Gordón Ordás
Presidente del Gobierno de la República

Julio Just
Presidente activo del Gobierno

José Irla
Presidente de la Generalitat

José Tarradellas
Expresidente del Gobierno de Cataluña

Documento 9

Junta Democrática y Plataforma Democrática

De: Embajada en Madrid

A: Sec Estado, WASHDC

CONFIDENCIAL

ASUNTO: Estatus de la Junta Democrática y de la Plataforma Democrática

Parte I

1.-La Junta Democrática, en la que el Partido Comunista Español (PCE) es el elemento más importante, ha estado muy activa en los niveles organizativos y propagandísticos, a pesar del reciente retiro de los carlistas de la Junta. La rival Plataforma Democrática, compuesta por los socialistas moderados, demócrata-cristianos y grupos regionales, ha decidido en contra de un establecimiento formal, aunque continúan sus reuniones con vista a establecer una estrategia respecto a la Junta y han acordado que ningún grupo componente se unirá a ella independientemente.

El partido socialista PSCE, el DSC católico y el PNV son grupos muy hostiles a la Junta. Sin embargo, crece el senti-

miento en la Plataforma Democrática, de que nada es posible sin la participación del PCE y crecen las sugerencias de que la Junta debe ser disuelta para dar lugar a una nueva alianza de bases más amplias donde se incluya al PCE y a la mayoría de los partidos de oposición así como las fuerzas actualmente presentes en la Junta.

La coalición de la Junta Democrática, formada en julio pasado por el PCE del señor Santiago Carrillo en combinación con ciertos grupos políticos e individuos de extracción burguesa española, ha recibido una sustancial publicidad debido a dos recientes eventos: a) la participación de algunos de los miembros de la Junta en el reciente simposio sobre España en Bruselas, y b) el arresto de tres miembros de la Junta por realizar una conferencia de prensa el 20 de enero en Madrid, donde anunciaron la formación de una sección provincial de la Junta Democrática (todos fueron posteriormente liberados), seguida por los interrogatorios policiales a varios de los periodistas que participaron.

2.—La Junta Democrática ha estado recientemente envuelta en una intensa actividad organizativa y de propaganda con énfasis particular en el establecimiento de Juntas Provinciales. Se informa de la formación con éxito de varias Juntas Democráticas Provinciales en áreas tales como Madrid, Sevilla y Valencia, mientras que en otras regiones y provincias importantes los esfuerzos de la Junta Democrática de convertir los existentes grupos de la coalición opositora en capítulos locales de la Junta no han tenido éxito, debido a la resistencia de los fuertes grupos no afiliados a la Junta (como los socialistas y demócrata-cristianos), como es el caso de Barcelona y Cataluña, las provincias vascas y Galicia.

3.—La Junta sufrió un ligero fracaso cuando los carlistas, uno de los grupos políticos fundadores, se retiró de ella. La razón dada para tal retiro fue que la Junta Democrática rehusó la demanda carlista de alguna forma de reconocimiento por parte de la Junta de que el príncipe Carlos Hugo es el único pretendiente legítimo al trono español (la Junta puede aún esperar atraer a don Juan de Borbón a su seno; algunos de los antiguos seguidores de don Juan ya militan en sus filas

y pueden servir como canales discretos de contactos entre don Juan, en Estoril, y la Junta).

4.—Compensando de alguna manera por la retirada de los carlistas, dos grupos políticos se han unido recientemente a la Junta: el Partido Comunista Internacional (PCI), un retoño maoísta del PCE que se ha acercado progresivamente al PCE, y los grupos Bandera Roja, consistentes mayoritariamente en trabajadores y estudiantes maoístas, cuya organización en los últimos seis meses se ha fundido en el PCE.

5.—De esta manera, la Junta contiene actualmente los siguientes grupos políticos: PCE y PSUC, su rama Catalana; el Partido Socialista Popular (PSP) del profesor Tierno Galván; la Alianza Socialista Andaluza (ASA), encabezada por el abogado de Sevilla Alejandro Rojas Marcos; el PCE y los grupos de las Banderas Rojas recientemente integrados en él. Adicionalmente, las Comisiones Obreras dominadas por el PCE participan en la Junta (sin embargo, las clandestinas organizaciones sindicales no comunistas, como la socialista UGT y la católica USO, no están en la Junta).

6.—De acuerdo con sus propias fuentes, la Junta Democrática está organizada como sigue: a) La Junta Democrática Nacional compuesta de 12 miembros permanentes y 12 miembros alternativos, localizados dentro y fuera de España; b) El Comité Nacional Ejecutivo de 52 miembros; c) Las Juntas Democráticas Regionales, establecidas en Cataluña, Castilla, Aragón, Galicia, Andalucía, Valencia, Canarias, Baleares y Cantabria (o sea, Santander y Asturias); d) Juntas Provinciales en cada una de las provincias; e) Juntas Locales y f) Juntas de Barrios.

7.—Labatt ha sido informado por fuentes de la Junta que los siguientes individuos se encuentran en el grupo de 23 personas de la Junta Democrática Nacional: a) el secretario general del PCE, Santiago Carrillo, así como su lugarteniente Manuel Azcárate, establecido en París (representando al PCE); b) Andrés Gutiérrez (*Guti*) en representación del PSUC (Partido Comunista de Cataluña); c) el líder comunista obrero Marcelino Camacho (a pesar de estar en prisión como parte de los “Diez de Carabanchel”), además de otro obrero no identificado, en representación de las Comisiones Obreras;

d) el profesor Enrique Tierno Galván y su lugarteniente Raúl Morodo, en representación del PSP; e) el antiguo prominente miembro del Opus Dei, Rafael Calvo Serrer, que fue consejero y ahora vive en el exilio en Francia; f) Alejandro Rojas Marcos, representando las ASA Andaluzas; g) el abogado monárquico de Madrid Antonio García Trevijano; h) el industrial Catalán Joseph Andréu, supuestamente representante de la Asamblea de Cataluña (a pesar de que la Asamblea, como cuerpo, ha rehusado unirse a la Junta); i) Gabriel Navarro Rincón, miembro de la familia Domeq Sherry de Andalucía, que según informes representa a los terratenientes andaluces en la Junta; j) el abogado brasileño José Vidal Beneyto (buscado actualmente por la Policía); k) un miembro de la familia Huarte de Navarra, representando a los grandes industriales del área; m) un no especificado sacerdote progresista.

8.—Esta composición refleja no sólo la participación de grupos políticos, sino también de individuos que representan diversas fuerzas, incluyendo el *establishment* y grupos capitalistas, que creen en la necesidad de cooperar con el PCE a fin de traer la democracia a España. La Junta, de este modo, reúne representantes de industriales, grandes terratenientes y otras ocupaciones del sistema incluyendo algunos dentro de la estructura de gobierno (como jueces españoles en activo y retirados). La Junta también incluye miembros del clero menor y pretende que tiene el apoyo de la jerarquía de la Iglesia. Fuentes de la Junta incluso dicen contar con tres obispos como miembros activos de las Juntas Provinciales, aunque esto último parece poco probable. La Junta también busca dar la impresión de que algunos oficiales militares participan en ella, pero esto parece altamente improbable. El miembro de la Junta García Trevijano dijo a oficiales de la embajada que no hay militares dentro pero que un pequeño grupo clandestino de jóvenes oficiales llamado Unión Militar Democrática, que cuenta entre 100 y 200 miembros, ha aceptado apoyar a la junta desde afuera. (No hay confirmación de esto, que puede bien o ser una exageración o una total invención para consumo público).

9.—Después del PCE, el otro miembro de la Junta más activo es el PSP de Tierno Galván. Hasta hace 18 meses el PSP era el partido socialista más anticomunista de España, pero durante el último año ha dado un completo y sorprendente giro y se ha unido al PCE en la Junta. Un líder del PSP admitió en privado que la razón real de que el PSP se uniera a la Junta era intentar sobreponerse al aislamiento anterior del partido y la falta de reconocimiento por parte de otros partidos socialistas locales (como el PSOE) y de cuerpos foráneos como la Internacional Socialista (que sólo reconoce al PSOE). La fuente declara alegremente que ahora que el PSP está en la junta, Santiago Carrillo y el PCE están ayudando a promover al PSP por toda Europa como el representante de los socialistas españoles y que el partido ha ayudado a revertir el pasado estatus de paria nacional e internacional que tenía el movimiento.

10.—La parte II de este informe, que describe el estatus de la rival coalición Plataforma Democrática, contiene además comentarios transmitidos [ilegible].

Parte II

Informe del estatus de la Junta Democrática y la Plataforma Democrática.

Este cable constituye la parte II sobre el informe de estatus y comentarios sobre la Junta Democrática y la Plataforma Democrática.

Los esfuerzos por lanzar formalmente la Plataforma Democrática, coalición de partidos moderados socialistas y demócrata-cristianos y de otros grupos regionales como rival de la Junta Democrática, han sido abandonados. A pesar de esto, los grupos comprometidos en el esfuerzo de la Plataforma Democrática todavía actúan en conjunto y se reúnen periódicamente a fin de buscar una definición de su posición frente a la Junta Democrática. De hecho, en el único punto en que los grupos componentes de la Plataforma Democrática han estado de acuerdo es que ninguno de ellos buscará unirse a la Junta individualmente y que tratarán de establecer una posición de conjunto frente a ella, aunque aún no han

podido encontrar ésta debido a la diversidad de puntos de vista. Los grupos participantes en la Plataforma Democrática (14 de cuyos líderes fueron arrestados en una reunión el 26 de noviembre, pero liberados al día siguiente) incluyen: a) el grupo de la izquierda demócrata-cristiana encabezado por Joaquín Ruiz Jiménez; b) el más conservador DSC demócrata-cristiano encabezado por José Gil Robles; c) los "Jóvenes Turcos" del PSOE socialista; d) el nuevo social-demócrata USDE, liderado por Dionisio Rigruėjo; e) el Partido Nacionalista Vasco PNV; f) el grupo demócrata-cristiano catalán UDC, y g) la recientemente reconstituida Alianza Socialista Catalana, en la que los principales elementos son viejos socialistas catalanes. Además, dos pequeños partidos políticos regionales, los partidos socialistas de Galicia y Valencia, se han unido recientemente.

Coalición Táctica

Algunos de los grupos antes mencionados han tenido la tentación de romper la solidaridad de la coalición y de unirse a la Junta por separado. El mejor ejemplo es el de Joaquín Ruiz Jiménez, cuando él y una mayoría del IDC estaban a favor de unirse a la Junta. De acuerdo con fuentes del IDC, a Ruiz Jiménez se le ofreció formalmente la oportunidad, en el transcurso de una visita a París en noviembre durante la cual se entrevistó con Santiago Carrillo, de enrolar a la IDC en la Junta o, si lo prefería, de unirse [ilegible] con lo que de este modo no tendría que comprometer a su grupo. Ruiz Jiménez, aunque halagado, declinó la oferta sobre la base de que él y su grupo (que en sí mismo está dividido sobre la Junta) tenían un compromiso moral de no unirse a la Junta a menos que todos los grupos en la Coalición de la Plataforma Democrática decidieran unirse a ella.

El socialista PSOE, único reconocido por la Internacional Socialista, todavía es la clave de la situación actual, aunque se encuentra dividido sobre el tema. El sentimiento mayoritario dentro del PSOE es aún en contra de unirse a la Junta Democrática. El PSOE tiene tres objeciones contra la Junta: a) El PSOE nunca fue consultado sobre la formación de la Junta, que le fue presentada como un hecho consumado; b) la Junta

Democrática es una coalición de autodenominadas fuerzas e individuos, no de partidos políticos opositores; c) el PSOE cree que la Junta no es más que un frente comunista con una fachada burguesa capitalista.

Aparte del PSOE, hay otros dos partidos políticos en la Plataforma Democrática que se oponen a unirse al PCE en la Junta debido a su fuerte historial anticomunista: el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y el grupo católico DSC, de Gil Robles. Además, los grupos regionales del PNV, catalán, valenciano y de Galicia, mantienen recelos ante ciertos puntos del programa de la Junta Democrática concernientes al regionalismo, los cuales sienten pasan por alto la cuestión del regionalismo esperando a la llegada de una era post franquista.

El PSOE cuya actitud es crucial, también está, sin embargo, en contra de participar en ninguna Plataforma Democrática formalmente constituida, lo cual es una de las razones por lo que la constitución de una Plataforma Democrática ha sido abandonada, aunque aún lleva a cabo su cooperación táctica con esta coalición frente a la Junta.

Debe ser enfatizado, sin embargo, que la mayor parte de los partidos políticos en la Plataforma Democrática, incluyendo al PSOE, no se opone en principio a la cooperación con el PCE en ciertas circunstancias, sino sólo en unirse a la ya existente Junta Democrática que ven como una coalición organizada y dominada por los comunistas. De hecho, el sentimiento mayoritario ha evolucionado en los meses recientes en el sentido de que el PCE debe ser atraído a colaborar con la oposición de alguna forma y de que ya no es posible ni deseable excluir al PCE, siempre y cuando el PCE no sea el factor dominante ni organizativo en los diseños opositores. Parece que se está desarrollando un consenso en la Coalición de la Plataforma Democrática (con la notable ausencia de Gil Robles) acerca de que la Junta Democrática debería ser disuelta, y de que una nueva organización opositora de amplia base incluyese todos los partidos políticos de ambas coaliciones ya existentes. Éstas deberían formar una alianza gigante con un nombre diferente, a la que todos los partidos podrían unirse libremente, incluyendo el PCE, sobre la base de una completa igualdad.

Los grupos de oposición democráticos creen que tal alianza, que incluiría a casi todos los partidos políticos de oposición, colocaría al PCE en una minoría numérica que podría ser efectivamente controlada y que, en caso de juego sucio por su parte, el PCE podría ser rápidamente expulsado sin mayores problemas. Si tal alianza de amplia base, a la que Ruiz Jiménez se siente particularmente inclinado se llegara a formar, el sentimiento prevaleciente en la Coalición de la Plataforma Democrática sería que a los individuos presentes en la Junta que no representaran a partidos específicos (como Calvo Serato, García Trevijano, jueces y hombres de negocios, etc.) no se les debería permitir unirse a la misma.

Se informa que el PCE ha rechazado la sugerencia de que la Junta debe ser disuelta y de que una coalición de partidos políticos, no de individuos, debe reemplazarla. El PCE insiste en que no puede traicionar a los ya presentes en la Junta, que representan a las fuerzas reales y a los sectores de la sociedad española, e insiste en que los partidos políticos de la Plataforma se deben unir a ella. Los partidos presentes en la coalición de la Plataforma Democrática ven a estas llamadas "fuerzas" con suspicacia. Un líder del PSOE dijo a Labatt que la Junta Democrática, con su constitución presente dominada por los comunistas y las llamadas "fuerzas" tiene una fuerte semejanza a la MDP de Portugal, fachada comunista.

El desarrollo actual de los partidos socialistas en Portugal y Francia a manos de los comunistas locales incrementa las suspicacias del PSOE con respecto al PCE. A pesar de su declarada voluntad de participar en una alianza de amplia base que incluya al PCE en un estatus de igualdad, [ilegible] los comunistas si tal alianza llegara a formarse.

COMENTARIO: La situación actual continúa siendo tan fluida como siempre, aunque la Plataforma Democrática no será lanzada como una coalición formal. Sus componentes políticos continúan una estrategia conjunta frente a la Junta y aparentemente no se unirán a ésta, debido en su mayor parte al rechazo del PSOE y a las reservas del DSC y PNV. Las triunfantes conferencias de prensa de la Junta y sus actividades de inteligencia no pueden ocultar el hecho de que los más importantes grupos socialistas y demócratas cristianos

han rehusado unírsele. Si esta situación continuara por cierto tiempo, la Junta Democrática probablemente perdería mucho de su impacto.

Aunque el PCE dice que no abandonará la Junta e insiste en que otros grupos deben unirse a ésta, muchos observadores creen que el PCE podría abandonarla si los grupos de la Plataforma Democrática buscaran verdaderamente lanzar una nueva formación de base amplia con los partidos políticos e invitara formalmente al PCE. Ellos piensan que ahora el objetivo del PCE en España es proyectar una imagen respetable y moderada para desarmar las tendencias anticomunistas hostiles que todavía subsisten en gran parte del cuerpo político español. El mejor modo de hacer esto para el PCE sería demostrar que ha sido aceptado como un aliado confiable y equitativo por los grupos moderados de oposición.

Si el PCE abandonara la Junta (lo que probablemente causaría el colapso de la Junta) a fin de formar una nueva coalición de amplia base en una especie de frente popular, tal alianza podría ser mucho más significativa e incluso peligrosa para el futuro de España que la actual Junta Democrática (que a pesar de toda la fanfarria no ha sido un éxito completo). Queda por ver, sin embargo, si tal coalición de partidos políticos de oposición, amplia y unificada, podría ser formalmente establecida, en vista de la tradicional fragmentación de la oposición.

Debe notarse, sin embargo, que 38 prominentes líderes de virtualmente todos los grupos políticos y sindicales de oposición, han presentado una petición al presidente Arias llamando al gobierno a liberar de prisión a los famosos líderes de las comisiones de trabajadores comunistas, los "Diez de Carabanchel", cuya vista de apelación se efectuó el 11 de febrero. La significación destacada de esta petición fue que contenía las firmas de los principales líderes de partidos políticos participantes tanto en la Junta Democrática como en la Plataforma Democrática, además de las firmas de los líderes de los partidos políticos que no están en ninguna de las coaliciones (como el líder monárquico [ilegible]). Ésta sería la primera vez, bajo el régimen de Franco, que los líderes de casi todos los partidos de oposición se comprometen

en una acción unida sobre un tema. Aunque la petición no está relacionada directamente ni con la Junta Democrática ni con la coalición de la Plataforma Democrática, podría servir como precedente o modelo para una posible acción opositora unida, si las sugerencias de formar una nueva alianza amplia que incluyera a todos los grupos lograran cristalizar.